



- AGUA SEGURA
- SISTEMAS DE CLORACIÓN
- FORTALECIMIENTO A MINISTERIO DE SALUD
- CAPACITACIÓN A COMITES COMUNITARIOS DE AGUA

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA REGIÓN CHORTÍ



Mejoramiento de la Calidad del Agua para Consumo Humano en la Región Chortí

Datos proporcionados por la Jefatura del Área de Salud de Chiquimula indican que, las enfermedades diarreicas son la segunda causa de morbilidad y la octava causa de mortalidad en el departamento de Chiquimula.

Considerando lo anterior y consiente de la necesidad de que las familias cuenten con agua de calidad para consumo, la Asociación Regional Campesina Ch'ortí -ASORECH-, tomó la iniciativa de implementar el proyecto de mejoramiento de calidad del agua para consumo humano, con el fin de minimizar los índices de morbilidad en la población,

promoviendo el consumo de agua clorada.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

El proyecto se inició con un proceso de socialización en las comunidades del municipio de San Jacinto, Quezaltepeque, San Juan Ermita y Olopa, además se elaboró una Línea Base de Enfermedades Gastrointestinales de Origen Hídrico en estos municipios. <http://asorech.org/publicaciones/>

Simultáneamente se firmaron 4 convenios de cooperación entre ASORECH, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la



Municipalidad y los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) de los 4 municipios mencionados, con el fin de implementar el Proyecto "Mejoramiento de la Calidad del Agua". En el proyecto, cada institución aporta de acuerdo a su finalidad y rol, los insumos necesarios para proveer agua segura a las familias de estos municipios.

ASORECH, como parte de sus compromisos en dicho convenio, ha realizado la instalación de 177 equipos de cloración en los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, instalando: 56 en el municipio de San

Jacinto, 21 en el municipio de San Juan Ermita, 61 en el municipio de Quezaltepeque y 39 en el municipio de Olopa.

Así también, fortaleció la capacidad de 4 Centros de Salud, ubicados en el municipio de San Jacinto, Quezaltepeque, San Juan Ermita y Olopa, con equipo de laboratorio e insumos necesarios para el análisis bacteriológico de muestras de agua, provenientes de todos los sistemas de agua de los municipios.



Figura 1. Equipo de cloración instalado en los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano.



Figura 2. Equipo de laboratorio e insumos, para el análisis bacteriológico del agua que fueron entregados a la jefatura del MSPAS en Chiquimula, como parte del fortalecimiento a esta entidad.

Se implementó un programa de capacitación sobre el uso y manejo de sistemas de cloración a 144 Comités Comunitarios de Agua y COCODES, en 128 comunidades (38 en el municipio de Olopa, 46 en Quezaltepeque, 23 en San Jacinto y 21 en San Juan Ermita), con el propósito de fortalecer las estructuras del manejo de la calidad del agua para consumo humano en la región Ch'orti'. Las municipalidades proporcionan las pastillas de

cloro para cada uno de los sistemas de agua, en base al requerimiento de cada sistema presentado por el comité comunitario.

Mientras que el Área de Salud, a través, de los centros de salud municipales, realiza los análisis bacteriológicos de las muestras de agua, tomadas por miembros del comité de cada comunidad, y de esta manera verificar que el agua sea apta para consumo humano.



Figura 3. Capacitación sobre el uso y manejo de sistemas de cloración a los comités comunitarios del agua.



Figura 4. Colocación de pastilla de cloro en equipo de cloración de agua





Figura 5. Toma de muestra de agua en la comunidad y su respectivo análisis bacteriológico en el centro de salud.

Los miembros del comité comunitario de agua y del COCODE, previa capacitación por parte de ASORECH, son los encargados de realizar el proceso de cloración de los sistemas agua, teniendo la función de velar para que el agua de los sistemas se esté clorando, así mismo, verificar el cloro residual en los sistemas dos veces por semana y realizar la entrega de dos muestras de agua mensualmente al centro de salud.

El objetivo del programa de monitoreo es garantizar la concentración del cloro residual necesario para mantener el agua apta para consumo humano, el cual, según la norma COGUANOR (Comisión Guatemalteca de Normas), debe estar entre 1.0 a 1.5 ppm (partes por millón).

Para ello, ASORECH facilitó a los Comités



Comunitarios de Agua y COCODES, un comparímetro, una hielera, una batería refrigerante, una tabla Shanon y bolsas estériles para las muestras de agua. El comparímetro es el instrumento que permite medir las cantidades de cloro residual que hay en el agua del sistema, por medio de una escala que va desde 0.3 a 3.0 ppm, y de esta manera no excederse de la cantidad de cloro recomendado. Finalmente, los resultados del análisis bacteriológico son devueltos y dados a conocer

a los comités, para que estos informen a la comunidad, sobre la calidad de agua que consumen y las medidas necesarias en caso de que la muestra éste contaminada.

Esto permite contar con una serie de estadísticas que ayudan a generar un control sobre el comportamiento de la calidad del agua en todos los sistemas de los municipios involucrados.

Figura 6. Medición de la cantidad de cloro en el agua para consumo humano, a través del comparímetro.



Además, se llevan registros de la ocurrencia de casos de enfermedades diarreicas en estos municipios para poder identificar el impacto que tiene el consumo de agua clorada sobre la salud de la población.

ASORECH, con la implementación del programa pretendía reducir en un 10% la incidencia de enfermedades diarreicas. A la fecha, según datos del área de salud en el municipio de San Jacinto a enero de 2012 se ha logrado reducir

en un 50% las enfermedades diarreicas.

Otro logro importante fue la declaratoria del municipio de San Jacinto como el primero a nivel nacional que cuenta con el 100% de sistemas de cloración funcionando.

Actualmente, se monitorean los efectos de la cloración en los municipios de Quezaltepeque, San Juan Ermita y Olopa.



PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRÍJASE A:
ASOCIACIÓN REGIONAL CAMPESINA CH'ORTI'

CENTRO DE INFORMACIÓN HÍDRICA

COLONIA SANTA FILOMENA, QUEZALTEPEQUE, CHIQUIMULA

TELÉFONO: (502) 7944 - 0341

FAX: (502) 7944 - 0348

ASORECH@ASORECH.ORG / WWW.ASORECH.ORG

WWW.CIH.ASORECH.ORG

